



estudios críticos

REVISTA DE ESTUDIOS CRÍTICOS

Centro de Estudios y Actualización en Pensamiento Político, Decolonialidad e Interculturalidad, Universidad Nacional del Comahue

ISSN 1853-4457

Ciencia, capitalismo y colonialidad en la conformación de una 'raza argentina'¹

Martín E. Díaz*

Resumen:

El propósito de este artículo es indagar, mediante un abordaje bibliográfico y documental, la elaboración por parte de las elites hegemónicas de la Argentina de principios del siglo XX de un conjunto de imaginarios tendientes a construir una argentinidad ideada a partir de la incorporación-reapropiación de los parámetros civilizatorios propios de la retórica de la modernidad.

En este sentido, se pretende mostrar de qué modo este proceso de invención de una argentinidad ideada irá de la mano de la necesidad de una modernización de los modos de vida, así como de una medicalización del *corpus* poblacional en aras

¹ Este artículo posee su origen en un trabajo previo titulado *Biopolítica y colonialidad en la emergencia de la Argentina moderna* a publicarse próximamente en alemán en la compilación colectiva *Kolonialität der Macht*. Editorial Unrast, 2012. Agradezco profundamente a Pablo Quintero y Sebastian Garbe, editores de dicha compilación, por la invitación que oportunamente me realizaron.

* Licenciado en Filosofía (UNRC). Doctorando en Filosofía por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Docente e investigador de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo). Co-fundador y miembro del comité ejecutivo del Centro de Estudios y Actualización en Pensamiento Político, Decolonialidad e Interculturalidad (CEAPEDI). Su publicación más reciente es la coedición junto a Carlos Pescader del libro *Descolonizar el presente. Ensayos críticos desde el sur*, Gral. Roca, PubliFadecs, Universidad Nacional del Comahue. Su línea de investigación se focaliza en el análisis de las racionalidades de gobierno en la Argentina desde los aportes de Michel Foucault y el colectivo modernidad/colonialidad/decolonialidad.

de sancionar la indeseabilidad y peligrosidad que conllevan ciertas existencias pensadas bajo la figura de la anormalidad y la “mala vida”.

En esta dirección, el deseo de construir una “raza argentina” reflejará el colosal intento de forjar -desde un racismo meritocrático- una población laboriosa y civilizada capaz de responder a los requerimientos del despliegue del liberalismo o de la gubernamentalidad en la Argentina.

Palabras claves: Ciencia, capitalismo, colonialidad, gubernamentalidad, “raza argentina”

Abstract:

The aim of this article is to inquire, by means of a bibliographic and documental approach, the foundation, on behalf of the hegemonic Argentinean elites, of a group of perceptions which lead to the conformation of an “ideal argentinity” by incorporating and re-appropriating the typical civilizing parameters from the modern rhetoric.

In this respect, we intend to show how this process of invention of an “ideal argentinity” will go hand in hand with the need for lifestyles modernization, as well as for the medicalization of the population’s *corpus* for the sake of sanctioning both the undesirability and dangerousness carried by certain existences thought under the figure of abnormality and “wicked life”.

In this direction, the desire to build an “Argentinean race” may well reflect the colossal attempt to forge, from a meritocratic racism, a civilized, hardworking population capable of answering to the requisites implied by the deployment of liberalism and governmentality in Argentina.

Keywords: science, capitalism, coloniality, governmentality, “Argentinean race”

Notas preliminares

El proceso de formación de la Argentina moderna supuso un colosal acontecimiento epistémico-político desde el cual se propendió a diseñar la nación a partir de determinados parámetros civilizatorios desplegados sobre el continente. Se trata de un proceso de invención del cuerpo social en donde las elites intelectuales vernáculas de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX ocuparán un rol relevante en la construcción de una ‘nación ideada’ a partir de la utilización de ciertas estrategias discursivas tendientes a diagnosticar e incidir en la resolución de aquellos ‘males internos’ que se consideran aquejan o interfieren en la modernización del país.

De aquí que la premisa de modernizar y seleccionar a la población deseada para la realización del sueño de una Argentina moderna resultará una de las estrategias

específicas utilizadas en la construcción de un 'ser nacional' en ciernes de acuerdo a la incorporación-reapropiación de las prácticas culturales, costumbres y tecnologías de gobierno desplegadas por la modernidad capitalista europea y por los EE.UU en nuestro continente.

Dos ideas centrales atraviesan este trabajo. La primera de ellas consiste en mostrar de qué modo en la invención de esta argentinidad ideada de principios del siglo XX vendrán a conjugarse por un lado un conjunto de tecnologías biopolíticas tendientes a estimular la modernización del *corpus* poblacional y, por el otro, la implementación de ciertos imaginarios acerca de la inferioridad natural de determinadas existencias a partir de una mirada amparada en la legitimidad de los saberes científicos de la ciencia moderna.

La segunda de las ideas propuestas radica en las derivas que se desprenden del propósito de forjar por parte de algunos de los intelectuales de este período una 'raza argentina' la cual vendría a ocupar un destino de grandeza y de supremacía moral respecto al resto de las naciones de la por entonces Hispanoamérica.

Medicalización de la vida y modulación de los cuerpos y deseos

Estamos como nación empeñados en una contienda de razas en que el indígena lleva sobre sí el tremendo anatema de su desaparición, escrito en nombre de la civilización. Destruyamos, pues, moralmente esa raza, aniquilemos sus resortes y organización política, desaparezca su orden de tribus y si es necesario divídase la familia. Esta raza quebrada y dispersa, acabará por abrazar la causa de la civilización. Las colonias centrales, la Marina, las provincias del norte y del litoral sirven de teatro para realizar este propósito.

Julio Argentino Roca

Podría afirmarse que el punto de inflexión de la colosal labor de transformar a la Argentina en una nación moderna y civilizada es posible de ubicar en la década del 80' del siglo XIX con el llamamiento a anexar aquellos territorios patagónicos que se encontraban por fuera del control del Estado argentino y, fundamentalmente, con la realización de una campaña de 'limpieza étnica' librada sobre las poblaciones originarias que ocupaban esas tierras.

Así pues, con la denominada generación del 80' -pero más propiamente tomando a 1879 como momento de inflexión y punto de partida de la matanza de los pueblos originarios del hoy sur argentino- se comenzará a delinear un proyecto de nación tendiente a borrar de una vez y para siempre la línea divisoria que separaba antaño la civilización del vacío de vida simbolizado en el 'desierto'.

El imaginario del desierto será construido entonces como un espacio carente de algo que debería ser llenado por la materialidad del Estado argentino. De aquí que la construcción de este imaginario respecto a estos territorios ocupados por 'razas estériles', actuará como condición de posibilidad de lo 'lleno de vida' impulsado por una maquinaria civilizadora que vendría a establecer sobre el espacio vacío del desierto y la inmanencia de la tierra despoblada la unidad trascendente del Estado (Rodríguez, 2011). De esta manera la consumación de la denominada 'conquista del desierto', auspiciada como el triunfo de la civilización sobre el inhóspito salvaje, dará lugar a un acontecimiento paradigmático de la Argentina decimonónica al llevar a cabo una acción genocida perpetrada sobre aquellas vidas consideradas, a los ojos de las elites gobernantes dominantes, como portadoras de una mera animalidad, salvajismo y nula propensión al progreso material de la nación.

El genocidio del indio, la empresa a gran escala de un crimen visualizado como carente de crimen alguno, cimentará las bases de una herida histórica en la construcción de un 'nosotros' marcada por lo que Rita Segato ha denominado un "terror étnico" (Segato, 2007) llevado a cabo hacia aquellas alteridades comprendidas por fuera del universo de la ciencia y la razón. Así las cosas, la construcción de un imaginario acerca de un 'nosotros' vendrá de la mano de la formación de un orden totalizante del espacio y de los cuerpos que permitirá tanto expandir las fronteras territoriales de la civilización sobre el mundo de la barbarie, como asimismo establecer la valía ontológica de cuerpos que se representan a los ojos de las elites hegemónicas como menos que humanos.

En esta clave, esta Argentina que aspira a convertirse en un país agroexportador capaz de integrarse a través de la empresa científico-militar puesta en marcha con la 'conquista del desierto' a los flujos de producción capitalista del mercado

mundial (Rodríguez, 2011) se pensará o inventará a si misma bajo el mito de una nación blanca y moderna en tanto indicador de progreso y civilización al que se debe ineluctablemente aspirar.

No es el propósito de este trabajo centrarnos en un análisis en profundidad de dicho acontecimiento trágico y fundacional de la Argentina moderna y las implicancias ético-políticas que se derivan del mismo, sino más bien lo que nos interesa es pensar dicho acontecimiento como el momento de emergencia de una tecnología de gobierno que asumirá a mediados de 1890 -hasta entrada las primeras décadas del siglo XX- el carácter de un progresivo proceso de medicalización de la vida tendiente a intervenir sobre los procesos vitales y los comportamientos de un *corpus* poblacional comprendido bajo los 'lentes' de lo que podríamos denominar en sentido lato las 'ciencias de la vida' europeas.

En esta dirección, lo que nos interesa es poner en tensión el rol que van a jugar ciertos 'arsenales discursivos' contenidos en la ciencia moderna -tales como el darwinismo, el evolucionismo, la teoría de la degeneración- en el diagnóstico y tratamiento de las causas de un proceso de modernización en ciernes cuyo 'lado indeseable' va a ser pensado bajo la denominación de la "cuestión social".

Se trata en efecto de un momento histórico en donde determinados sectores pertenecientes a las elites hegemónicas locales, influenciados por una fuerte impronta médico-higienista, asumirán como propia la labor directriz de propiciar una reforma social y moral del país en pos de sanear al mismo de los males sociales que lo agobian. El 'estallido' de la llamada cuestión social en la Argentina -entendiendo por "cuestión social" el resultado de la brecha producida entre la igualdad formal y abstracta del derecho y la realidad efectiva (Murillo,2006)-, emergerá entonces como producto de las desigualdades sociales generadas por la implementación de un modelo oligárquico agroexportador que tenderá a acentuar y naturalizar las desigualdades sociales, a lo cual se sumará la llegada de los nuevos flujos de inmigrantes europeos atraídos al país en aras de 'civilizar y europeizar mediante el trabajo' los remantes de un pasado indígena y los obstáculos para el progreso que representa una población mestiza.

Por ello, la centralidad que ocupaba la ‘cuestión indígena’ en las elites dominantes de la década del 80’ del siglo XIX empezará a desplazarse una vez consumada la ‘conquista del desierto’ hacia la ‘cuestión inmigrante’ y luego hacia la ‘cuestión obrera’ vinculada a la pobreza, la criminalidad, la prostitución, los focos de epidemias y el desarrollo de condiciones insalubridad al interior de la vida urbana.² Será a partir por tanto de este ‘estallido’ de la cuestión social que los problemas relativos al crecimiento e higiene de las ciudades, los hábitos, conductas y modos de vida fundamentalmente de los sectores populares pasarán a ocupar un lugar privilegiado en la agenda de algunos de los ‘hombres de ciencia’ integrantes de la denominada “cultura científica argentina”,³ devenidos muchos de ellos en funcionariado de Estado o bien en asesores de políticas de Estado.

La influencia de estos ‘hombres de ciencia’ no se limitará a un abordaje propio de una ‘*intelligentzia* científica’ preocupada por esgrimir explicaciones estrictamente académicas en torno a los problemas relativos a la vida social moderna, sino que, tal como mencionábamos, muchos de ellos pasaran a ocupar cargos de relevancia al interior de las instituciones del Estado. Por caso José Ramos Mejías, uno de los mayores referentes del higienismo en Argentina, fue creador junto a Emilio Coni de la Asistencia Pública de Buenos Aires y director del Departamento Nacional de Higiene entre otros cargos de importancia.⁴ Mientras que otro de los grandes intelectuales de este período como lo fue José Ingenieros participó junto a Augusto Bunge en la dirección de la sección de Higiene Industrial del mismo Departamento, así como fue jefe de clínica en 1904 del Servicio de Observación de Alienados de la policía de Buenos Aires y director en 1907 del Instituto de Criminología de la Penitenciaría Nacional.

Esta impronta de los intelectuales mencionados dentro de las instituciones del Estado da cuenta de la influencia que alcanzará la formación de la ciencia

² Consúltese respecto a la emergencia de la cuestión social en la Argentina dos trabajos de lectura obligada: Suriano, Juan (2000); Zimmermann, Eduardo (1995).

³ Seguimos en este punto la formulación efectuada por el filósofo e historiador argentino Oscar Terán respecto a la denominación de “cultura científica” como el conjunto de intervenciones teóricas efectuadas por los ‘hombres de ciencia’ de la argentina moderna (1880 -1910) encuadradas en la legitimidad y el rol directriz que debía asumir el conocimiento científico en la organización de la vida social. Consúltese para un análisis en detalle, Terán, Oscar (2000).

⁴ En tanto funcionario de Estado Ramos Mejías también ocupó la presidencia del Consejo Nacional de Educación de la Argentina durante varios años.

positivista en la Argentina -influenciada por los postulados del darwinismo, el higienismo social y el alienismo- en la configuración de un Estado médico legal (Salvatore, 2001), o bien, como señala Susana Murillo, de una “protopolítica científica” cuyo propósito consistirá en la formación/invención de un sujeto universal, el desarrollo de un funcionariado médico y el despliegue de un conjunto de intervenciones sobre los cuerpos mediante la creación de ciertos dispositivos institucionales (Murillo, 2009).

De esta manera lo que se procurará mediante la creación de este Estado médico legal y el despliegue de esta “protopolítica científica” será ‘defender la sociedad’ de aquellos sujetos capaces de violentar las normas morales y sociales establecidas, sumado al deseo de establecer cierta moralización de las costumbres capaz de producir el ‘amor al trabajo’, el ‘cuidado de la familia y de los hijos’ por parte de la mujer, la búsqueda de una vida ordenada alejada de la tentación de los ‘vicios’ o de comportamientos tenidos como antisociales como el alcoholismo, el juego o la prostitución. En este sentido, la ciencia positivista operará como una especie de “grilla interpretativa” (Salvatore, 2001) o como una “grilla de inteligibilidad” para el estudio y tratamiento de los problemas socio-morales suscitados por la consolidación del proceso de modernización puesto en marcha en la Argentina.

De tal modo, al interior de este Estado médico legal se configurará una red de relaciones capilares que actuará a partir de ciertos dispositivos institucionales que posibilitaran establecer una serie de intervenciones sobre los cuerpos y sancionar los grados de aceptabilidad o peligrosidad social que comportan los mismos. De estos dispositivos institucionales vinculados a dicho Estado médico legal y al proyecto positivista puede mencionarse la creación de la Sociedad de Antropología Jurídica (1888), la Oficina Antropométrica (1889), el Servicio de Observación de enfermos mentales (1899), la morgue dependiente del Instituto de Medicina Legal (1896), la oficina médico legal dentro del Hogar Correccional de menores (1905) entre otros (Salvatore, 2001); lo cual permite advertir el conjunto de intervenciones que el proyecto positivista procurará establecer respecto a la vida privada de los sujetos en aras de auscultar los peligros internos que acechan

la ciudad, así como el impacto que tendrá esta medicalización de lo social en la conformación de campos disciplinares como la sociología, el derecho, la psicología, la criminología, la educación, etc. (Talak, 2010).

Pero además lo que comienza a constituirse, como resultado de la formación de este Estado médico legal, es que lo podríamos denominar un *ethos* contenedor de una cultura del trabajo y de ciertos valores sociales simbolizados en la familia monogámica, patriarcal, emprendedora, heterosexual, etc. En otras palabras, aquello que se procura producir en la población es la adhesión de ciertos estilos de vida o modos de existencia que los sujetos asuman como necesariamente propios y como 'naturalmente' deseables en este contexto de consolidación del capitalismo moderno en la Argentina.

La construcción de este modelo familiar arraigado en el imaginario de un modelo universal de familia será concomitante del proceso de urbanización, movilidad social, escolarización e incorporación de ciertas prácticas de corrección de las conductas puesto en marcha en las primeras décadas del siglo XX en la Argentina moderna. (Míguez, 1999) La formación de este patrón familiar, vinculado a la emergencia social de la 'clase media' argentina, cimentará al interior de la vida privada un modelo de conducta basado en la evocación de ciertos valores morales del pasado los cuales es menester resguardar y en el rol pilar de la mujer como aquella encargada de velar por el cuidado moral e intelectual de la vida familiar (Míguez, 1999).

A pesar de este deseo de fomentar en la población la adhesión al modo de vida capitalista moderno esto no implica desconocer el carácter oligárquico conservador que revistió el mencionado Estado médico legal durante el período histórico en cuestión, ni las medidas disciplinarias y de corte represivo aplicadas sobre aquellos grupos visualizados como potencialmente peligrosos. Más bien lo que comenzará a 'desbloquearse' en la Argentina moderna de principios de siglo es una racionalidad de gobierno que procurará crear un medio ambiente *-milieu-*artificial; esto es, un ámbito propicio que garantice el libre flujo de mercancías,

sujetos y deseos de una población que es necesario direccionar y gestionar hacia fines específicos.⁵

Dicho de otro modo, aquello que comienza paulatinamente a ‘desbloquearse’ en la Argentina moderna es un tecnología gubernamental o “gubernamentalidad” enfocada en la conducta económica y moral de la población con la finalidad de producir en la misma el libre desenvolvimiento de los deseos y de las ‘libertades’ necesarias para el aumento de la riqueza de la nación, al igual que la posibilidad de intervenir sobre las acciones tolerables y no tolerables para el mantenimiento del orden social. El gobierno de la intimidad, la modelación de la vida privada, pasará constituir así una preocupación central en la búsqueda de producir una transformación de las conductas y hábitos de los sujetos, orientando a los mismos tanto hacia el consumo de las mercancías existentes como a una autorepresentación de formar parte de una nación próspera y civilizada que progresivamente va dejando atrás el universo de la barbarie y el atraso.

Esto último se verá de cierto modo representado en la autoimagen que se procurará construir de la Argentina moderna como un espacio de cuerpos modernizados, o parafraseando aquí a Santiago Castro-Gómez de cuerpos móviles o ‘cuerpos cinéticos’ (Castro-Gómez, 2009), proclives al progreso y a la incorporación del modo de vida moderno.⁶

En esta dirección, como ha mostrado el trabajo de Carla Louis acerca del mapa del centenario y el espectáculo de la modernidad en la Argentina, esta autoimagen

⁵ Tal como ha mostrado Michel Foucault en su curso del 77’-78’ *Seguridad, territorio y población*, la creación de un medio ambiente *-milieu-* que garantice el flujo de cosas y de sujetos no involucra la desaparición de los mecanismos jurídicos de la ley que prohíbe o permite, ni de los mecanismos disciplinarios que normalizan a los cuerpos sino que los mismos van a ensamblarse de manera triangular a los nuevos dispositivos de seguridad cuya finalidad consiste en gestionar los aspectos vitales de la población (Foucault, 2006).

⁶ Es interesante hacer notar las similitudes -sin desconocer por ello las particularidades que asumirán en una y otra nación- entre el despliegue del capitalismo industrial en la Colombia moderna analizada por Castro-Gómez y el desbloqueo del liberalismo y el proceso de industrialización capitalista producido en la Argentina en el contexto de su primer centenario. Estas similitudes no se circunscriben específicamente a una coincidencia epocal entre uno y otro proceso, sino al modo en que se buscará incentivar tanto en Colombia como en Argentina el deseo en los sujetos por trabajar y modernizarse. No estoy cierto, ni en condiciones de afirmar, que estos procesos se hayan desarrollado de manera homóloga o similar en el resto del continente. Para una tarea de tal magnitud se requeriría de un conjunto de trabajos de investigación focalizados sobre la especificidad de estas racionalidades de gobierno en el continente, lo cual excede decididamente a este trabajo.

de una Argentina moderna e incorporada al mercado global se verá plasmada en el diseño del mapa oficial de la República Argentina lanzado en ocasión de los festejos del primer centenario y de la Exposición Nacional de 1910,⁷ en donde se procurará dar señales al mundo de ser una nación moderna y capitalista a la vez de desarticular las ‘miradas exóticas’ tenidas en Europa respecto a nuestra condición o no de nación civilizada (Louis, 2010). De aquí que a modo de enunciación de esta autoimagen de una nación moderna y civilizada adherida a los flujos de la producción capitalista, Louis muestra como en la representación del mapa del centenario, más precisamente en el reverso del mismo, aparecerá en inglés la siguiente leyenda:

Official Publication / Under the Patronage of the Centenary Committee the / Argentine Republic. / The Argentine Republic in its first centennial year / 1810 -1910 / Statistical and Geographical Information about the Republic and its resources as a country adapted in every way for *European immigration* / By Alberto B. Martínez (citado en Louis, 2010: 178. El énfasis nos pertenece).

En este sentido, la autoimagen contenida en esta enunciación del mapa oficial del primer centenario de la Argentina reflejará no sólo una cartografía territorial cuyas fronteras y recursos se pretende delimitar, sino a su vez, una cartografía de saber-poder a partir de la cual se procurará diseñar aquello que ‘somos’ y aquello que se ‘desea ser’ teniendo como ‘norte’ la necesidad de conformar una población laboriosa y civilizada representada en el arribo de la inmigración europea. El marcado eurocentrismo supuesto en este imaginario de aquello que se ‘desea ser’ da cuenta de la experiencia de autoreferencialidad bifronte o “bifrontalidad esquizoide” (Barra Ruatta, 2009) de un gran sector de las elites hegemónicas locales a partir de la actitud vivencial de negar el ‘adentro’ afirmando el ‘afuera’.

⁷ Sobre este punto es posible también establecer un punto de contacto acerca de la función de la Exposición Nacional en la Argentina de 1910 y la Exhibición del centenario de Colombia ambas inspiradas en las Exhibiciones universales realizadas en Europa en las cuales se procurará mostrar los logros a la humanidad de la ciencia, la industria y el capitalismo. Siguiendo el trabajo de Castro-Gómez en Colombia y de Louis en Argentina las Exhibiciones del centenario fueron pensadas como una puesta en escena o como una especie de ‘vitrina’ con una doble funcionalidad. Por un lado, se intentaba mostrar hacia ‘afuera’ señales de ser naciones civilizadas y subidas al ‘tren irrefrenable’ del progreso, por el otro, se procuraba hacia ‘adentro’ construir un imaginario en el que los sujetos debían reflejarse y modelar sus conductas en pos de dejar atrás el atraso y la barbarie.

De este modo, en esta construcción de la argentinidad ideada se reproducirá hacia ‘adentro’ tanto la “colonialidad del poder” (Quijano, 2007) como la “colonialidad del saber” (Lander, 2000) gestada al interior del patrón moderno colonial de poder, lo que posibilitará legitimar ciertas jerarquías sociales y epistémicas sobre la base de la supremacía racial, moral y cognitiva que se cree poseen como bagaje simbólico las elites hegemónicas.

Ahora bien, la particularidad que asumirá -de acuerdo en esto a Murillo- este arte liberal o el despliegue del liberalismo en la Argentina estará dada por la forma ‘cuadrilátera’ que tomará dicha racionalidad de gobierno al conformarse al interior de ésta un dispositivo no contemplado en la tríada ley-disciplina-seguridad analizada por Michel Foucault en su analítica de la gubernamentalidad (Foucault, 2006), asumiendo en el caso de la Argentina la forma de un “dispositivo de construcción de marginalidad” capaz de diseñar una otredad posible de ser borrada o exterminada de aquella población deseable que se procura ‘dejar hacer’ según la propia naturaleza de las cosas (Murillo, 2009).

Por ende este “dispositivo de construcción de la marginalidad” posibilitará gestionar el reverso de las vidas que es necesario tanto ‘hacer vivir’ como ‘dejar hacer’. La emergencia de la gubernamentalidad en la Argentina mostrará por tanto en su reverso el ‘lado oscuro’ de esta tecnología de gobierno al volver la negación y la muerte del Otro en un acontecimiento natural legitimado en razones científicas.

En esta clave, el despliegue del liberalismo en la Argentina moderna irá acompañado de los imaginarios generados por la retórica de la modernidad al promover por un lado la modernización y progreso de la vida colectiva y, por el otro, al sancionar la valía de ciertas existencias a partir de una clasificación racial y moral de los sujetos que reproducirá en gran medida los parámetros del racismo europeo.

Auscultar la degeneración y la “mala vida”

La emergencia del liberalismo en la Argentina producirá entonces una centralización en la vida de la ciudad en tanto lugar de circulación de los flujos de

cuerpos y mercancías necesarios para el ‘buen gobierno’ de la población, como asimismo el habitat natural en donde habitan ciertos sujetos devenidos en auténticas ‘enfermedades sociales’. Así las cosas, vistas desde la óptica del discurso positivista evolucionista imperante en la época -influenciado por las tesis darwinistas vía Ernst Haeckel y el evolucionismo de Herbert Spencer-⁸ estas enfermedades o ‘patologías sociales’ pasarán a comprender el denominado fenómeno de la “mala vida” el cual abarcará -de acuerdo a la definición efectuada por el médico criminólogo Ingenieros- aquellas conductas antisociales producto de la inadaptación social de éstas a las normas éticas del ambiente donde se producen (Ingenieros, 2007).

Se trata, en términos del mencionado higienista Ramos Mejías, de una “(...) fauna de la miseria” capaz de volverse imperceptible a los ojos de la ley merced a la ‘delincuencia pequeña’ y realizada en ‘dosis infinitesimales’ que son capaces de perpetrar los sujetos que la integran. Fauna de la miseria compuesta por silenciosos ‘insectos sociales’ cuya oculta potencia delictiva posee el carácter letal de poner en riesgo la vida social misma (Ramos Mejías, 1904).

Se trata de artistas de la simulación y el disimulo, tesis que Ingenieros llevará a un punto exponencial al afirmar la simulación como estrategia utilizada por parte de todos los seres en la contienda por la vida.⁹ Son -volviendo a Ramos Mejías- ‘trabajadores de la muerte’ capaces de corroerlo todo, capaces de mancillar moralmente las entrañas mismas de la sociedad con su actividad constante y organizada como si se tratará de un ejército siempre dispuesto a saciar las más bajas apetencias morales existentes.

Sus medios de trabajo constituyen para el higienista argentino la debilidad, la enfermedad y la muerte de la cual logran obtener los usufructos necesarios que le permiten sobrevivir en la lucha por la vida (Ramos Mejías, 1904). En suma, una “fauna humana” o una “fauna cadavérica” al decir de Ramos Mejías, que se alimenta de la vida con suma capacidad y rapidez al igual que las moscas lo hacen de la putrefacción de un cadáver: “(...) insectos que nacen de todo tipo de

⁸ Véase para un análisis en profundidad en torno a la recepción de las teorías mencionadas por el positivismo en la Argentina, Ricaurte, Soler (1968).

⁹ Consúltase al respecto Ingenieros, José (2005).

putrefacción o descomposición moral; que viven de la miseria y el vicio” (Ramos Mejías, 1904: 386).

En este sentido, alcohólicos, vagabundos, prostitutas, promiscuos e ‘invertidos’ sexuales, alienados mentales, delincuentes y anarquistas conformaran este universo de una otredad negada¹⁰ la cual es necesario combatir mediante la implementación de medidas de profilaxis social que garanticen el orden público, o bien, a partir del deseo de aplicación -por parte de algunos ‘hombres de ciencia’- de medidas eugenésicas directas que impidan la reproducción de estos degenerados.¹¹

Una de las discusiones acontecidas acerca de los efectos benéficos o no benéficos de la esterilización de los degenerados es la que mantuvieron el médico alienista Benjamin Solari con el médico italiano Angelo Zuccarelli en ocasión de la defensa que este último hiciera acerca de la necesidad de impedir la reproducción de los degenerados en su publicación en los *Archivos de Psiquiatría, Criminología, Medicina Legal y Ciencias Afines* dirigidos por Ingenieros desde 1902 hasta 1913.¹²

La postura eugenésica de Zucarrelli se basará en considerar a la reproducción de los degenerados como una verdadera lacra social que deteriora por vía de la descendencia a las familias y al conjunto de la sociedad. Por consiguiente, impedir la reproducción de los degenerados constituye una acción de amparo que debe brindarse a la perfectibilidad humana, la cual se encuentra en peligro frente a la

¹⁰ A estos representantes de la “mala vida” habría que añadir lo que el médico legal Francisco de Veyga llamará los “auxiliares del vicio y del delito”. De este modo la grilla de los peligros sociales se amplía a la detección de estos auxiliares del delito compuesto por: entregadores, adivinos, curanderos, posaderos, especuladores de bolsas, abogados inescrupulosos o ‘aves negra’, despachantes de bebidas que propagan el consumo de alcohol; sin lo cual la prevención del delito y la profilaxis social resulta incompleta (Veyga, 1904).

¹¹ El desarrollo de la eugenesia en la Argentina alcanzó un lugar preponderante en el siglo XX al convertirse en el segundo país en el continente -luego de los EE.UU- en aplicar medidas eugenésicas como políticas de Estado sobre la población. Consúltese acerca del despliegue de la eugenesia en el continente, García González, Armando - Álvarez Peláez, Raquel (2005).

¹² La revista *Archivos* constituyó uno de los máximos órganos de discusión y difusión de las ideas positivistas, darwinistas y eugenésicas a través de la producción y análisis de documentos en torno a la “cuestión social” en la Argentina. Los mayores exponentes de la ‘cultura científica argentina’ participaron de uno u otro modo en esta publicación que permaneció en difusión hasta 1935 con el nombre de *Revista de Criminología*.

transmisión de las taras hereditarias que se producen por medio de la degeneración (Zuccarelli, 1902).

Ahora bien, lo interesante del argumento en cuestión es que dicha actividad de protección de la sociedad y de cuidado de la perfectibilidad humana reposa en el ejercicio del saber experto del médico, lo cual pone en evidencia el proceso de medicalización del *corpus* social al que referíamos en vinculación a la emergencia del Estado médico legal. El saber médico deberá procurar entonces auscultar de las hendiduras de la vida social las marcas de la degeneración que se esconde en niños, mujeres y hombres en lugares como las escuelas, empleos públicos y oficinas destinadas a la unión matrimonial en el afán de establecer a tiempo una medida segura que contrarreste la descendencia de los degenerados (Zuccarelli, 1902).

Frente a este posicionamiento enrolado en una “eugenesia negativa”¹³ Solari considerará a la esterilización de los degenerados como una medida extrema tanto al no responder a las medidas científicas que deben aplicarse en tales casos como por el carácter irreparable de una medida que se contrapone a los principios del derecho, máxime cuando otros medios coercitivos no se hayan aún agotado sin éxito (Solari, 1902).

El planteo de Solari señalaba que la castración de los degenerados resulta inaplicable para el cumplimiento de los fines que se propone al propender a una generalización de la medida que podría abarcar desde locos, epilépticos, idiotas, criminales por degeneración pasando por mestizos, mulatos y cuarterones hasta concluir en los médicos y psiquiatras operadores de tales medidas quienes pasarían también por la castración del bisturí (Solari, 1902.). El argumento central

¹³ De acuerdo a Vallejo y Miranda el desarrollo de la eugenesia en la Argentina se inclinó particularmente hacia la importancia del medio ambiental antes que en acciones ‘duras’ o directas sobre las ‘vidas indeseables’ de la población como se propondrá en otros países del continente. En esta dirección, se favoreció el desarrollo de una “educación eugénica” orientada a generar una ‘procreación consciente’ o profiláctica en la población basada en la necesidad de uniones sexuales que produzcan individuos superiores para la sociedad. La efectividad de esta educación eugénica consistía en una selección previa de aquellos individuos con tendencias a la “aspirabilidad” en quienes debía recaer, lo que en términos similares el jurisconsulto argentino Carlos O. Bunge llamó, una “educación patriótica”. Este rasgo fuertemente selectivo y de jerarquización de la valía de los individuos revela para Vallejo y Miranda la marcada tendencia autoritaria que imperó en el derrotero institucional de la eugenesia en la Argentina. Consúltense al respecto: Vallejo, Gustavo – Miranda, Marisa (2005).

acerca de la improductividad y lo desaconsejable de la esterilización o castración consistirá en que los degenerados tienden a dejar de reproducirse o a perdurar en la vida a causa de la degeneración misma. En otras palabras, la solución a la degeneración son los mismos degenerados quienes tienden a extinguirse producto de las taras que dejan con su herencia.

El punto de contacto en el que han de converger uno y otro planteo es la necesidad de proteger a la sociedad de los degenerados y el lastre hereditario que acarrearán los mismos. El punto de conflicto radicará por el lado del médico italiano en el carácter radical de su medida y, por el otro, en la necesidad de aplicar los métodos científicos disponibles para mantener la salud pública “(...) sin decapitar a los enfermos” (Solari, 1902:341).

La discusión teórica de Solari respecto a la tesis de Zucarelli permite percibir la relevancia que la teoría de la degeneración formulada por Benedict August Morel en Francia en 1857 adquirirá en la Argentina en la medicalización de la “anormalidad” y de aquellos grupos de sujetos considerados portadores de una potencial herencia biológica mórbida.¹⁴ De esta manera, en la trama de prácticas y discursos que van a converger en la ciencia positivista en la Argentina la teoría de la degeneración, junto con los postulados alienistas e higienistas configuran una tecnología generadora de otredades mediante la apelación a un racismo científico que las estigmatizará como seres inferiores, sub-humanos, atávicos o bien como formas regresivas de la evolución humana. De aquí que el racismo científico -tal como lo analizó Foucault *ad intra* de los Estados modernos europeos- constituirá el dispositivo que permitirá delimitar entre la ‘buena’ y ‘mala raza’ o entre aquello que debe necesariamente morir a condición de resguardar el *continuum* del sustrato biológico que somos (Foucault, 2000b).

¹⁴ Tal como advertirá Michel Foucault en su curso del 74'-75' titulado *Les anormaux* tanto la teoría de la herencia como la teoría de la degeneración formulada por Morel constituirán una pieza central en la detección y delimitación de la anomalía y en la medicalización del “anormal” por parte de la pericia médico psiquiátrica. De aquí que la pericia médico psiquiátrica del siglo XIX jugará un rol clave en la demarcación del par normal/patológico y en la generación de un poder de normalización cuyo foco ya no se dirigirá hacia los considerados ‘enfermos’ y ‘delincuentes’ sino hacia un nuevo tipo de peligrosidad social simbolizado bajo la figura del “anormal”. Véase al respecto Foucault, Michel (2000a).

La apelación al racismo científico y a la idea de ‘raza’, como criterio de demarcación entre lo que debe vivir y debe morir, es lo que permitirá justificar la violencia y los mecanismos de control y exterminio dirigidos hacia un Otro considerado como capaz de poner en riesgo la vida colectiva.

En esta clave, el racismo científico del siglo XIX operará como una especie de plataforma global que dará lugar a lo que hemos denominado una “negación de la simultaneidad ontológica” desde la cual resultará posible establecer los posibles grados de degeneración, atavismo o anormalidad que poseen ciertos seres como partes integrantes de una evolución general del género humano, así como la postulación de una no-coexistencia en los procesos de humanización por el que atraviesan las distintas ‘razas humanas’ de acuerdo a la constitución de su herencia biológica y/o las condiciones del medio en la que éstas habitan (Díaz, 2012).¹⁵

La recepción-reapropiación por parte de los ‘hombres de ciencia’ integrantes de la cultura científica argentina del racismo científicista europeo permite inteligir el modo en que la colonialidad actuará en el despliegue de la gubernamentalidad en la Argentina al establecer la negación e inferioridad natural de ciertas vidas mediante la apelación a la supremacía moral y cognitiva contenida en el discurso científico.

En esta dirección, dentro de los campos en donde se desplegó esta maquinaria generadora de otredades vía la teoría de la degeneración de Morel, el problema de la criminalidad, la cuestión étnica del país, los problemas relativos a la inmigración y del delito político entre otros,¹⁶ constituirán un foco de intervención al

¹⁵ Por “negación de la simultaneidad ontológica” puede entenderse el ‘lado oscuro’ que se desprende con la expansión colonial capitalista europea de los siglos XVIII y XIX -o la “segunda modernidad” a la que refiere Enrique Dussel- y el despliegue de las teorías raciales científicistas de este período. En una línea similar a la abierta por Castro-Gómez con la idea de una “negación de la simultaneidad epistémica” y al planteo de Johannes Fabian acerca de una “negación de la coetaneidad” -*denial of coevalness*- al interior del discurso antropológico; la idea propuesta pretende dar cuenta de la ‘desmesura ontológica’ proyectada por las teorías raciales europeas al postular una plataforma de universalidad desde la cual resultará posible dictaminar y jerarquizar los distintos procesos de humanización por el que supuestamente atraviesan las ‘razas humanas’. He procurado analizar las posibilidades teóricas de este planteo y su vinculación con el gobierno de las poblaciones en América Latina en Díaz, Martín E y Pescader, Carlos (Comps.) (2012).

¹⁶ Talak señala como campos de intervención de la teoría de la degeneración a los criminales, anarquistas, el trabajo y prostitución de la mujer, la infancia abandonada, la delincuencia infantil,

interior del Estado médico legal y del despliegue del liberalismo en la Argentina en el propósito de identificar aquellas franjas de la población capaces de interferir en el libre flujo de las cosas y en el progreso de la sociedad.

Será Ingenieros, como uno de los mayores exponentes de la criminología positivista en la Argentina, quien introducirá una novedosa lectura de la criminalidad recurriendo para ello a una explicación sociobiológica del acto delictivo pensado como el resultado tanto de factores biológicos como del ambiente social y físico en donde se desarrolla el delincuente. Por ello para Ingenieros en la consumación del acto delictivo van a confluir tanto factores biológicos como exógenos de los cuales debe ocuparse la ciencia criminológica en el afán de establecer el estudio de las causas del delito, los grados de temibilidad del delincuente y las estrategias de ‘defensa social’ que deben aplicarse a partir de instituciones preventivas de apartamiento de los delincuentes para su tratamiento.¹⁷

De tal modo, el delincuente constituirá para Ingenieros el resultado de un tipo de anormalidad física y psíquica que requiere necesariamente de un medio propicio para consumir sus impulsos antisociales. A diferencia de los postulados de la escuela positiva italiana de Cesare Lombroso y su teoría del *Uomo delinquente*, desde la lectura de Ingenieros no es posible afirmar la existencia de un “tipo delincuente” sino que -desde un punto de vista antropológico- en los delincuentes se encuentran aquellas anomalías comunes a todos los degenerados (Ingenieros, 2007).

Por consiguiente, Lombroso se equivoca para el criminólogo argentino al haber identificado en primer lugar al delincuente como un “degenerado atávico”, una especie de “salvaje perdido” en la civilización moderna. En segundo lugar por haber identificado al criminal como un “loco moral” recayendo en una explicación

los conflictos obreros y la ‘cuestión indígena’, en donde ingresaría el problema étnico en la Argentina. Cfr. Talak, Ana María (2010). Por razones de espacio voy a detenerme en este trabajo en algunas de las intervenciones efectuadas desde la ciencia positivista en la cuestión de la criminalidad, la constitución étnica de la Argentina y del delito político en las primeras décadas del siglo XX.

¹⁷ Ingenieros establece para cada uno de estos objetivos propios de su criminología positivista un campo particular de estudio dividido en: “etiología criminal”, “clínica criminológica” y “terapéutica criminal”. Para un análisis *in extenso* véase Ingenieros, José (2007).

fundada en un “atavismo moral”. Y, por último, por la identificación final en la que incurre Lombroso al comparar al delincuente como un “epiléptico”, o bien, como el resultado de una distrofia del sistema nervioso a la que denominó con el nombre de “epilepsia larvada” (Ingenieros, 2007).¹⁸

A contrapelo de Lombroso, la clave explicativa de la criminalidad se encuentra por tanto para Ingenieros englobada en el fenómeno de la degeneración estudiado por Morel, el cual resulta para el criminólogo argentino una herramienta teórica útil para el estudio de la psicopatología del criminal y el tratamiento del mismo. La figura del delincuente pasará a ser comprendida por tanto dentro del campo de la anomalía que supone la degeneración.

Frente a esta delimitación del delincuente en el campo de la anomalía vía la “grilla de inteligibilidad” de la ciencia positivista, ¿de qué modo actuará esta tecnología generadora de otredades en relación a la cuestión étnica e inmigratoria en el país? El sueño por la Argentina moderna involucrará también el estudio de su conformación étnica y las posibilidades de revertir la pesada carga de una herencia racial oprobiosa simbolizada en la figura del “mestizaje”. Como lo expresara Carlos O. Bunge en su obra *Nuestra América* el mestizaje constituirá la constatación palmaria de la “pereza”, la “decadencia” y el “fatalismo” que subsiste en las simientes de los pueblos del continente y en particular en el carácter psicosocial del pueblo argentino (Bunge, 1903).

El “mestizaje” es percibido por Bunge como un “problema psíquico y moral” que trae como resultado un tipo antropológico primitivo, caracterizado por cierta inarmonía psicológica, relativa esterilidad y falta de sentido moral. (Bunge, 1903) Por ello para el jurisconsulto argentino los entrecruzamientos de sangre producidos entre las distintas razas en el continente, sumado a la influencia perjudicial del medio americano, hace que todo en América del Sud sea sinónimo de pereza y decadencia lo cual se materializa en el caso puntual de la Argentina en la gestación de un “(...) pueblo que no sabe reír” (Bunge, 1903: 183).

¹⁸ Como antecedente de este contrapunto efectuado por Ingenieros en su libro *Criminología* puede encontrarse varias de sus críticas a las tesis de Lombroso en una publicación de 1902 en la Revista *Archivos*, que por entonces dirigía, con el título de *Las teorías de Lombroso ante la crítica*.

En una línea similar, el médico higienista Lucas Alyarragaray propondrá un estudio étnico de la Argentina con la finalidad de analizar la conformación de una población mestiza con una marcada tendencia hacia la degeneración física y moral. Herencia étnica y degeneración se conjugan para Alyarragaray producto del mestizaje o el hibridismo racial consumado en la Argentina, dando lugar a la formación de “razas neuropáticas” y a distintos tipos de seres degenerados expresados en “(...) débiles mentales, amorales, idiotas, vagos, alcoholistas, homicidas y perezosos” (Alyarragaray, 1912: 24).

El problema de una población bien constituida requiere entonces de un conjunto homogéneo de razas en contraste con la hibridación racial que conlleva el mestizaje. De aquí que para Alyarragaray el dilema étnico de la Argentina radica en haber recibido sin control alguno -en el afán civilizatorio de ‘poblar el país’- razas inmigrantes ‘viejas’ y ‘extenuadas’ que entremezcladas con las razas indígenas locales han producido una situación étnica deplorable.

La solución al actual estado de degeneración étnica de la Argentina radica por tanto en la ‘cruza’ a través de varias generaciones con “europeos de buena raza” a efectos de modificar la debilidad mental y las tendencias a la degeneración de nuestra población mestiza. Este entrecruzamiento selectivo posibilitará así para Alyarragaray que el mestizo se ‘superiorice’ aproximándose al europeo. Lo mismo vendría a ocurrir con los hijos de negros con indios o zambos -naturalmente inferiores tanto física como mentalmente- dado que el entrecruzamiento con el europeo contribuirá a una superación paulatina de la descendencia (Alyarragaray, 1912).

Por cierto que esta superación de la población mestiza por vía de la cruce con europeos de ‘buena raza’ es pensado como un proceso gradual en donde deberán transcurrir al menos tres o cuatro generaciones para que el mestizo llegue a “tercerón”, “cuarterón” o “quinterón” a partir del entrecruzamiento con padres blancos y así poder “(...) asimilar la civilización europea y poder ser un factor económico, social y político eficiente” (Alyarragaray, 1912: 25).

La cuestión del inmigrante, o mejor aun de la selección de inmigrantes de ‘buena raza’ europea, aparecerá como uno de los problemas acuciantes a resolver en el

deseo de forjar una argentinidad ideada. El contraste de la imagen idílica de una población homogénea y del arribo al país de un inmigrante europeo pensado como dador de cultura, trabajo y progreso, será la llegada de los inmigrantes de ‘carne y hueso’ forjados muchos de ellos al fragor de las luchas sociales y las ideas libertarias, la vida descarnada de las jornadas laborales y las condiciones precarias de existencia signadas por la explotación y la discriminación.

En esta dirección, el Otro-extranjero y, fundamentalmente el Otro-extranjero anarquista, aparecerá como un verdadero peligro social capaz de poner en riesgo con sus acciones sediciosas el orden interno y el funcionamiento de la maquinaria productiva con sus llamados a la huelga y a las acciones directas como acción de protesta. La multiplicación de las huelgas obreras acaecidas en la Argentina entre 1900 y 1902 constituirá una señal de alarma sobre la capacidad de organización y de fuerza que poseen estas ‘multitudes facciosas’, iniciándose así la persecución, encarcelamiento y expulsión del país de estos sujetos sindicados como emisarios del delito político.

Lo cierto es que la acción política de los anarquistas se verá atravesada también por la “grilla de inteligibilidad” de la ciencia positivista y la maquinaria generadora de otredades propia de la ciencia moderna. Es así que Ingenieros se referirá en su análisis psicopatológico de los personajes de la novela de Sicardi *Hacia la justicia* a la existencia de cuatro géneros de individuos anarquistas los cuales operan desde diversos lugares para convulsionar a la ‘chusma ignorante’.

En primer término, se encuentran aquellos en que su adhesión al anarquismo aparece recubierta de un cierto “misticismo antisocial” y de una supuesta “vestidura científica”. En segundo término, aquellos individuos movidos por la más pura vanidad que conlleva la obtención del aplauso de las masas o la ovación de la chusma. En tercer lugar los “literatos” anarquistas, doctrinarios de la literatura anti-burguesa que culminan encerrados en su propio sectarismo. Y, por último, la mayoría de los militantes anarquistas tenidos desde la mirada medicalizadora de Ingenieros como simples degenerados “(...) en quienes la herencia mórbida se asocia a la miseria, la ignorancia, el alcoholismo, la pobreza fisiológica, todo, para

engendrar un espectro de agitador tanto más fanático y peligroso cuanto mayor es su inferioridad mental” (Ingenieros, 1903: 28).

Como respuesta gubernamental a esta población indeseada y al arribo de las ‘clases peligrosas’ de Europa se aplicaran toda una serie de medidas represivas y selectivas -iniciadas con la llamada Ley Cané o Ley de residencia de 1902- tendientes a expulsar del país a los inmigrantes sediciosos -fundamentalmente los militantes anarquistas- e impedir el ingreso a la Argentina de sub-razas o razas inferiores. La sanción en 1910 de la Ley de Defensa social, sumada a la prohibición en 1916 del ingreso de negros, amarillos y judíos y, la sanción en 1925 de la Ley de “Defensa de la raza”; resultan algunos ejemplos paradigmáticos del carácter selectivo y expulsivo que imperará en la conformación por parte de las elites hegemónicas de una población sana, mansa y laboriosa que se pretende gobernar (Miranda –Vallejo: 2005).

Combatir por tanto a esta ‘multitud primitiva o amorfa’ aparecerá como un imperativo moral en el propósito de forjar una “raza argentina”.

La potencia ontológica de una “raza argentina”

La más firme expresión de la nueva nacionalidad argentina: en vez de indígenas y gauchos mercenarios, son ciudadanos blancos los que custodian la dignidad de la nación.

José Ingenieros

La construcción de la argentinidad y de un ideal de ciudadanía que la simbolice aparecerá como uno de los mayores desafíos a alcanzar por las prácticas de gobierno desplegadas en la Argentina de principios de siglo XX. En este contexto, el deseo de forjar una “raza argentina” vendrá a simbolizar la posibilidad de concretar el imaginario de una Argentina blanca y moderna librada de los elementos refractarios contenidos en las razas inferiores -como el indio, el negro, el mestizo- las cuales desde el discurso positivista evolucionista imperante se encontraban en un irreversible proceso de extinción.

El ‘mito de la blancura’, esto es la representación de la Argentina como el único país blanco ubicado al sur de Canadá, actuará como un imaginario indicador de

progreso en el que la nación debía verse reflejada y como un símbolo de una vida social colectiva capaz de modernizarse mediante las fuerzas colectivas del trabajo y la cultura.

En esta dirección, Ingenieros en la elaboración de su emblemática *Sociología Argentina* se abocará a delimitar las posibilidades y potencialidades contenidas en una “raza argentina” y el ‘destino de grandeza’ que le depara a la misma en el continente. De aquí que para el médico criminólogo argentino el futuro promisorio y preponderante que le aguarda a la Argentina en el contexto geopolítico de Hispanoamérica encuentra sus causas explicativas en cuatro elementos centrales resumidos en: su territorio vasto, la fecundidad de su tierra, su clima templado ideal para el aclimatamiento de las razas europeas y, por último, una fuerte presencia de la raza blanca. Es en virtud de esta conjunción de elementos que el pueblo argentino tendrá como destino inexorable para Ingenieros ejercer una profunda influencia moral sobre el continente, erigiéndose a la cúspide de los pueblos neolatinos (Ingenieros, 1946).

En este contexto, la capacidad económica, política e intelectual que se considera posee la región del Río de la Plata -delimitada en el Uruguay, Brasil meridional, Argentina central, Chile central-, sumado a las condiciones del medio que hacen posible el desenvolvimiento de las razas blancas, resultan para Ingenieros datos sociológicos irrefutables que le permiten vaticinar a la región del Río de la Plata como centro de una futura raza neo-latina capaz de ejercer un contrapeso global al ‘imperialismo’ inglés, alemán y yankee (Ingenieros, 1986).

El llamado de Ingenieros a una “Unión Latinoamericana” -englobada en la idea de una “América Latina para los latinoamericanos”- da cuenta de una expresión filosófico-política que vislumbra en los pueblos latinoamericanos la conformación de un horizonte moral, cultural y político capaz de contrarrestar la doctrina del imperialismo yankee encarnada en el panamericanismo de Monroe bajo la proclama de “América para los americanos” (Ingenieros, 1986). Este aparente matiz ‘latinoamericanista’ o bien de preocupación por la ‘problemática nacional’ por parte de Ingenieros -en parte producto del desencanto que generará la barbarie de la guerra en su pensamiento-, no impide visualizar su marcado racismo

meritocrático sostenido en los principios del determinismo que niega la libertad, en el primado de las leyes biológicas que sancionan la desigualdad natural entre los seres, y en el principio de la lucha por la vida por el cual se imponen los individuos más aptos en la contienda por sobrevivir (Ingenieros, 1946).

En virtud del futuro de grandeza que le depara a la Argentina en el continente, ¿Qué supone para Ingenieros la idea de una “raza argentina”? Por “raza argentina” puede entenderse una nueva variedad de las razas europeas inmigradas a un territorio que resultó propicio para su aclimatación. En este sentido, al hablar de una “raza argentina” se trata de una variedad local de las razas europeas -o bien “euroargentina”-, producto de las variaciones sociales y psicológicas que la naturaleza argentina imprime a las razas europeas adaptadas a su territorio.

Raza, meritocracia de los más aptos para la vida, moralización de las costumbres y un eurocentrismo solapado convergen así en la aspiración de construir una argentinidad capaz de transitar el derrotero del progreso y de la modernización puesto en marcha por la civilización occidental.

En suma, ciencia, flujos de sujetos modernizados y colonialidad se conjugarán en los imaginarios de una argentinidad ideada sostenida en la exclusión y silenciamiento histórico de las vidas y voces ubicadas en la exterioridad de la comunidad deseable. Una nación imaginaria cuyas marcas aun persisten y nos interpelan a su decolonización.

Referencias bibliográficas:

Alyarragaray, Lucas (1912), “La constitución étnica argentina y sus problemas”, en: *Archivos de Psiquiatría, Criminología y ciencias afines*, Buenos Aires, pp. 22-25.

Barra Ruatta, Abelardo (2009), “Carne, deseo, dolor, liberación. Una aproximación a una biopolítica latinoamericana” en Barra Ruatta, Abelardo (comp.), *Siete ensayos para una bioética y una biopolítica latinoamericana*, Río Cuarto, Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto, pp. 29-38.

Bunge, Carlos (1903), *Nuestra América. Ensayo de psicología social*, Madrid, Espasa-Calpe.

Castro-Gómez, Santiago (2009), *Tejidos oníricos. Movilidad, capitalismo y biopolítica en Bogotá (1910-1930)*, Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

_____, (2010), *Historia de la gubernamentalidad. Razón de estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*, Bogotá, Coedición Siglo del Hombre editores, Pontificia Universidad Javeriana – Instituto Pensar y Universidad Santo Tomas.

Díaz, Martín E. (2012), “Saberes científicos, racismo y eurocentrismo. Dispositivos imperiales en el gobierno de las poblaciones”, en Díaz, Martín E. – Pescader, Carlos (Comps.); *Descolonizar el presente. Ensayos críticos desde el sur*, Gral. Roca, Publifadecs, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue, pp. 55-76.

Foucault, Michel, (2000a), *Los anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975)*, Buenos Aires, FCE.

_____, (2000b), *Defender la sociedad*, Curso en el Collège de France (1975-1976). Buenos Aires, FCE.

_____, (2006), *Seguridad, territorio y población*. Curso en el Collège de France (1977-1978), Buenos Aires, FCE.

García González, Armando - Álvarez Peláez, Raquel (2005), “Eugenesia e imperialismo. Las relaciones Cuba- Estados Unidos 1921-1940”, en: Miranda, Marisa – Vallejo, Gustavo (Comps.). *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*. Buenos Aires, Siglo XXI, Argentina editores, pp.193-231.

Ingenieros, José (1902), “Las teorías de Lombroso ante la crítica” *Archivos de Psiquiatría, Criminología y ciencias afines*, Buenos Aires.

_____, (1903), “La psicopatología en el arte. Agitadores y multitudes” en ‘Hacia la justicia’ *Archivos de Psiquiatría y Criminología y Ciencias Afines*. Buenos Aires.

_____, (2005), *La simulación de la locura en la lucha por la vida*. Córdoba, Buena Vista Editores. (1ra. edición 1903).

_____, *Criminología*. Córdoba, Buena Vista Editores, 2007. (1ra. edición 1916).

_____, *Sociología Argentina*. Buenos Aires, Losada, 1946. (1ra. edición 1918).

_____, "Por la Unión Latinoamericana", en Oscar, Terán (1986), *José Ingenieros: pensar la nación. Antología de textos*. Buenos Aires, Alianza Editorial, pp. 234-247.

Lander, Edgardo (2000), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Louis, Carla (2010), "El mapa del Centenario o un espectáculo de la modernidad argentina en 1910", en *Araucaria, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, Año 12, N° 24, Segundo semestre, pp. 176-196.

Míguez, Eduardo J. (1999), "Familias de clase media: la formación de un modelo", en Devoto, Fernando – Madero, Marta (dirs.), *Historia de la vida privada en Argentina*. Tomo II: *La Argentina plural (1870-1930)*, Buenos Aires, Taurus, pp. 21-45.

Murillo, Susana (2006), "Del par normal-patológico a la gestión del riesgo social. Viejos y nuevos significantes del sujeto y la cuestión social", en Murillo, Susana (coord.): *Banco Mundial. Estado, mercado y sujetos en las nuevas estrategias frente a la cuestión social*, Buenos Aires, Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, pp. 11-38.

_____, (2009), "De la sacralidad del Estado a la sociedad civil. Mutaciones en las tecnologías de gobierno", en *Revista Psicoperspectivas.CL. Individuo y sociedad*. VOL. VIII, N° 2, Julio-Diciembre, pp. 1-27.

Ramos Mejías, José María (1904), "La fauna de la miseria", en *Archivos de Psiquiatría, Criminología y ciencias afines*, Buenos Aires, pp. 385-405.

Ricaurte, Soler (1968), *El positivismo argentino*. Buenos Aires. Paidós.

Rodríguez, Fermín (2001), "Un desierto para la nación", Disponible en: www.bbk.ac.uk/ibamuscum/texts/rodriguez01.htm Fecha de acceso 24/08/12.

Salvatore, Ricardo (2001), "Sobre el surgimiento del estado médico legal en la Argentina (1890 -1940)", en *Revista estudios sociales*, N° 20, septiembre, pp. 81-114.

Segato, Rita (2007), *La nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de identidad*, Buenos Aires, Prometeo Libros.

Solari, Benjamin (1902), “La defensa de la raza por la castración de los degenerados. Las ideas profilácticas de Zuccarelli”, en: *Archivos de Psiquiatría, Criminología y ciencias afines*, Buenos Aires.

Soler, Ricaurte (1968), *El positivismo argentino*, Buenos Aires. Paidós.

Suriano, Juan (2000), *La Cuestión Social en la Argentina (1870 – 1943)*, Buenos Aires, Editorial La Colmena.

Quijano, Aníbal (2007), “*Colonialidad del poder y clasificación social*” en Castro-Gómez, Santiago – Grosfoguel, Ramón (Eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Bogotá, U. Javeriana, U. Central y Siglo del Hombre, pp. 93-126.

Talak, Ana María (2010), “Progreso, degeneración y darwinismo en la primera psicología Argentina (1900 -1920), en: Vallejo, Gustavo - Miranda, Marisa (Comps.), *Derivas de Darwin. Cultura y política en clave biológica*. Buenos Aires, Siglo XXI Editora Iberoamericana, pp. 298-320.

Terán, Oscar (2000), *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910). Derivas del conocimiento científico*, Buenos Aires – México, FCE.

Vallejo. Gustavo – Miranda, Marisa (2005), “La eugenesia y sus espacios institucionales en la Argentina”, en: Vallejo. Gustavo – Miranda, Marisa (Comps.). *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*. Buenos Aires, Siglo XXI, Argentina editores, pp.145-192.

Veyga, Francisco de (1904), “Los auxiliares del vicio y del delito”, en: *Archivos de Psiquiatría, Criminología y ciencias afines*, Buenos Aires, pp. 289-313.

Zimmermann, Eduardo (1995), *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890 – 1916*, Buenos Aires. Universidad de San Andrés, Editorial Sudamericana.

Zuccarelli, Angelo (1902), “Necesidad y medios de impedir la reproducción de los degenerados”, en: *Archivos de Psiquiatría, Criminología y ciencias afines*, Buenos Aires.